

Santiago, 16 de abril de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ III

Administrado por  
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz III (el “Fondo”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) lo siguiente:

En relación al cierre de operaciones de la sociedad Karsharing SpA (razón social de la empresa Awto), entidad que mantiene contratos de crédito y de leasing en calidad de arrendataria con una sociedad en la cual el Fondo invierte indirectamente, informamos que actualmente Karsharing SpA ya no se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones de pago en virtud de los acuerdos celebrados con la sociedad relacionada al Fondo, por lo que la sociedad en su calidad de arrendadora, hizo presente dicho incumplimiento a la arrendataria, le comunicó la terminación anticipada del contrato de leasing y le exigió la totalidad de los montos y de las rentas devengadas y por devengar que se encuentran pendientes de pago. Por su parte, en su calidad de acreedora, hizo presente incumplimiento de la deudora de su obligación de pago, exigió el pago anticipado por el total del capital e intereses devengados y por devengar bajo el crédito otorgado.

Adicionalmente, mi representada se encuentra evaluando las medidas necesarias para proteger el mejor interés de sus aportantes.

Sin perjuicio de lo anterior, hacemos presente que la circunstancia antes mencionada no implica una variación en el valor cuota del Fondo actualmente informado al mercado.

Cualquier situación, hecho o circunstancia futura que pueda afectar al Fondo será debidamente informada por este medio a los aportantes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Juan Pablo Flores Vargas  
**Gerente General**  
**Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**